



Artes Gráficas
ENAG

EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRAFICAS

Contenido

| | |
|--|----|
| RESUMEN EJECUTIVO..... | 3 |
| EDICIÓN, PUBLICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL DIARIO OFICIAL LA | 3 |
| GACETA EN FORMA FÍSICA Y DIGITAL. | 3 |
| ANTECEDENTES | 4 |
| LA PRIMERA IMPRENTA EN HONDURAS | 4 |
| MISION | 6 |
| VISION | 6 |
| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL(OEI) | 6 |
| VALORES INSTITUCIONALES | 7 |
| CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES..... | 10 |
| DÍA DE LA MUJER HONDUREÑA | 12 |
| DÍA DEL PADRE | 13 |
| DÍA DE LA MADRE..... | 14 |
| DÍA DEL TIPÓGRAFO | 15 |
| DÍA DE LA BANDERA | 16 |
| DÍA DEL NIÑO | 17 |
| DÍA DE LA INDEPENDENCIA | 18 |
| FERIA DE TRANSPARENCIA | 19 |
| PERIODICO PODER POPULAR | 21 |
| PREMIACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA | 22 |
| REMODELACION ENAG..... | 23 |
| FUTBOLITO NAVIDEÑO..... | 24 |
| CONVIVIO NAVIDEÑO ENAG 2023 | 25 |
| ENTREGA DE PIERNA, MANZANA Y UVAS | 26 |
| CENA NAVIDEÑA ENAG 2023 | 27 |

RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe contiene los principales logros alcanzados durante el año 2023, como parte de las metas programadas por la institución en cumplimiento de su Plan Operativo Anual, el cual está alineado al "Plan de Gobierno", para la "Refundación de la Patria" Y "Reconstrucción del País".

En la Nueva estructura Institucional del Estado, aunque el accionar de la Empresa es relacionado con la parte productiva, se le ha ubicado en el sector de Gobernabilidad y Descentralización, considerando el alto Impacto que tiene en la emisión de Leyes, Decretos, Reglamentos y demás asuntos legales, así como también los servicios de Artes Gráficas que requiera la ciudadanía en general.

Las Actividades del Programa considerado en el POA- presupuesto 2021 tienen cobertura nacional y son ejecutados por los distintos departamentos y secciones de la Institución.

Para cumplir con la misión institucional, presupuestariamente la ENAG se estructura en un Programa:

EDICIÓN, PUBLICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL DIARIO OFICIAL LA GACETA EN FORMA FÍSICA Y DIGITAL.

Esta modalidad permite el acceso a la ciudadanía para conocer cada una de las leyes que se decretan en nuestro país a través del poder Legislativo.

Un elemento importante en la ejecución de los programas operativos es la Maquinaria Utilizada, a la cual se le da el mantenimiento requerido constantemente con el objetivo de Operar con mayor Eficiencia y Eficacia.

ANTECEDENTES

LA PRIMERA IMPRENTA EN HONDURAS

En el año de 1829 el General Francisco Morazán compró por recomendación del Gobierno de Honduras la primera imprenta que hubo en el país por la suma de 1,000 lempiras, dinero obtenido por medio de las capellanías nacionalizadas del departamento de Olancho.

Aquel revolucionario invento, llegó a Tegucigalpa en el mes de marzo del mismo año y de igual forma dos impresores encargados de la máquina, siendo instalada en uno de los salones del Convento San Francisco siendo su primer director el nicaragüense Cayetano Castro.

Las primeras impresiones fueron simples y sencillas siendo la más antigua aún en existencia una proclama del General Francisco Morazán impresa en 1829 y que se conserva en el Archivo Nacional.

Con la misma máquina también fue impreso el primer libro de Honduras bajo el título de "Los Primeros Rudimentos de Aritmética" en 1836.

Sus más remotos orígenes datan de 1829 cuando el jefe de Estado de Honduras, Gral. Francisco Morazán importó de Europa la primera imprenta, instalándola en Tegucigalpa.

Al siguiente año, 1830, se imprimió el primer periódico oficial, con fecha 25 de mayo, actualmente conocido como Diario Oficial La Gaceta.

La Imprenta Nacional, posteriormente ampliada a Tipografía, fue el ente estatal a cargo de la impresión de las publicaciones gubernamentales. Para 1977 el Estado contaba con dos establecimientos especializados en Artes Gráficas: la Tipografía Nacional y la Imprenta Aristón. Se decidió que esta última fuera absorbida por el Centro Tipo Litográfico Nacional (CETTNA), y a la vez se empezó a adquirir nuevos equipos y maquinarias de fabricación

alemana. Paralelamente, se fundó la Escuela Nacional de Artes Gráficas (ENAG), la que capacitó en técnicas modernas de impresión a jóvenes que a sus servicios a la empresa privada y al sector público. Actualmente son propietarios de sus propios establecimientos o prestan.

En 1999 se emitió la Ley Constitutiva de la ENAG, la que reemplazó al CETINA y a la Tipografía Nacional, por Decreto 23-99 del 9 de marzo de 1999, creada como un órgano desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Gobernación y Justicia, hoy Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

MISION

"Somos la Empresa del Estado garante de la Seguridad Jurídica Nacional, mediante la edición y publicación del Diario Oficial "La Gaceta", brindando además productos y servicios de Artes Gráficas de óptima calidad, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y del público en general".

VISION

Para el 2022 ser la empresa reconocida por la sociedad en general, como referente en la difusión de las leyes y demás actos administrativos, modernizada, con productos y servicios de alta calidad que garanticen el crecimiento rentable de la institución para beneficio de todos los ciudadanos.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL(OEI)

"Fortalecer la Gestión Institucional de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, transformando, modernizando y ampliando los servicios que presta en beneficio del Estado y de la Ciudadanía en General".

VALORES INSTITUCIONALES

- **LIDERAZGO:** El liderazgo ejercido por la ENAG es transformador y referente en la prestación de sus servicios, ejerciendo influencia y supremacía sobre las demás empresas de su ramo.
- **RESPONSABILIDAD:** Cumplimiento en tiempo y forma de los compromisos adquiridos, nivel de desempeño en el cumplimiento de actividades para lograr las metas trazadas de la gestión.
- **PRO ACTIVIDAD:** Tomar el control y hacer que las cosas sucedan en lugar de simplemente ajustarse a una situación o esperar a que suceda algo.
- **EFFECTIVIDAD:** Punto de equilibrio entre la efectividad y la eficiencia, logrando con ello precios competitivos sin descuidar la calidad y tiempos de entrega.
- **EFICIENCIA:** Capacidad de lograr los objetivos al menor tiempo y costo posible.
- **EFICACIA:** Capacidad de lograr los objetivos planificados.
- **HONESTIDAD:** Es la honradez, la dignidad y la decencia con nuestros clientes, proveedores y nuestra sociedad. Dar buen uso de los recursos de la empresa, hacer lo que se dice y decir lo que se hace y reconocer los aciertos y errores de la empresa y sus personas, buscar coherencia, sinceridad y espíritu de mejora en todas las actuaciones empresariales.

- **SENTIDO DE PERTENENCIA:** La convicción personal de sentirse parte de su organización empresarial, actuando a favor de los intereses de esta y del bien de sus compañeros.
- **MEJORA CONTINUA:** Actitud que nos permite mantener el deseo y el compromiso por hacer mejor cada vez nuestro trabajo. Buscando los mecanismos para asegurar la preferencia del cliente, las causas que justifiquen una variación de los resultados y una mejor productividad en los procesos.
- **RENTABILIDAD:** La empresa basara la prestación de sus servicios, siempre garantizando buena rentabilidad, tanto económica como social.
- **ÉTICA:** Manifestar un compromiso moral que limite los actos irregulares que vayan en detrimento de la empresa la producción o el buen ambiente laboral.
- **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:** Sera garante de la transparencia y el uso eficiente de los recursos y la entrega amplia, oportuna y confiable de la información sobre los resultados.

FUNCIONES DE LA CONSTITUCIÓN:

Que la ley General de la Administración Pública prevé la creación de Órganos Desconcentrados para la más eficaz atención y eficiente prestación de los servicios públicos. Créase la Empresa Nacional de Artes Gráficas, según Decreto No. 23-1999 con fecha miércoles 21 de abril, como un ente Desconcentrado adscrito a la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, dotado de Autonomía Técnica, Administrativa y Financiera. La Empresa Nacional de Artes Gráficas se constituye para editar el Diario Oficial La Gaceta, Leyes, Reglamentos y demás Actos administrativos, de carácter general, así como para prestar al sector público y privado servicios de edición e impresión y de las artes gráficas en general.

DE REPRESENTACIÓN: Ejerce la representación del Estado de Honduras en materia de Publicación de Leyes, Decretos, etc. en el Diario Oficial La Gaceta.

DE SUPERVISIÓN: Cumple y hace cumplir las Leyes, Reglamentos, Normas técnicas, y demás disposiciones, así como convenios sobre publicaciones del Diario Oficial la Gaceta. Adopta las medidas necesarias para que los servicios de publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta se brinden en forma eficiente, sin interrupciones, sin interferencias y discriminaciones.

DE PROMOCIÓN: Promueve los servicios que presta la Empresa Nacional de Artes Gráficas y procura su más alta calidad al menor costo posible. Promueve la competencia en la prestación de los servicios de publicaciones y trabajos en general de Artes Gráficas. **DE ADMINISTRACIÓN:** Establece vía Decretos Legislativos las tarifas y demás cargos, que deberán pagar al Estado los clientes y usuarios de los servicios que presta la ENAG.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Desde que asumió en el poder la presidenta Constitucional **Iris Xiomara Castro Sarmiento**, una de las tareas encomendadas por el pueblo es rescatar a todas y cada una de las instituciones del estado, en la búsqueda de alcanzar objetivos que contribuyan a fortalecer los lazos de colaboración interinstitucional, es por ello que todos los ministros y Gerentes de las diversas instituciones del estado comenzaron los diálogos para cumplir el plan encomendado.

Asumiendo el plan de trabajo el Gerente General el **Lic. Edis Antonio Moncada** y su equipo pusieron manos a la obra para cumplir con la asignación, empezaron a trabajar para sacar adelante la empresa y dialogar con las instituciones del estado, luego de varios acercamientos y diferentes propuestas se logró firmar convenios para impulsar acciones con las siguientes instituciones:

| CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES - ENAG | |
|--|-----------------|
| INSTITUCION | FECHA DE INICIO |
| ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS | 09/10/2023 |
| PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA | 02/06/2023 |
| SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACION JUSTITICA Y DECENTRALIZACION | 01/06/2023 |
| SECRETARIA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS | 27/09/2023 |
| SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA | 23/11/2023 |
| INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA | 18/08/2023 |

Todas las instituciones antes mencionadas se dieron cita en las instalaciones para la firma de estos convenios, esta firma es de gran beneficio para ambas instituciones, ya que como el lema de nuestra institución entona, la ENAG es donde se imprime la historia del país, ya que nos hace crecer como institución en diferentes ámbitos se podrán elaborar documentos con gran valor para desarrollar los procesos de enseñanza, aprendizaje y así al tenernos a disposición las diferentes instituciones para todos y cada uno de sus trabajos en los que necesiten de las artes gráficas.



DÍA DE LA MUJER HONDUREÑA

El 25 de enero se conmemora el día de la mujer hondureña por lo cual el equipo de trabajo en conjunto con nuestro Gerente General vio a bien organizar un pequeño agasajo a las mujeres colaboradoras de la ENAG, entre comida, música y premios el Licenciado Edis Moncada dirigió palabras de motivación y agradecimiento para todas las presentes.



DÍA DEL PADRE

Como Parte de la tradición institucional se celebró el día a todos los padres colaboradores de la ENAG, el equipo de trabajo en conjunto con nuestro Gerente General Lic. Edis Moncada. Organizaron un convivio en el cual se contó con almuerzo, pastel, presentes



DÍA DE LA MADRE

El día 12 de mayo se llevó a cabo la celebración del día de la madre en las instalaciones de la ENAG, con un convivio especial preparado para todas las madres colaboradoras de la institución, el Gerente General felicitó personalmente a cada una de las madres presentes, a la vez se les realizó un pequeño reconocimiento a las madres destacadas por la labor realizada en la institución.



DÍA DEL TIPÓGRAFO

En conmemoración del día al tipógrafo que se celebra el 24 de Junio de cada año, el Gerente General **Edis Antonio Moncada**, Felicito a los tipógrafos de Honduras, de manera especial a todos y cada uno de los compañeros que realizan la función tipográfica y que enseñaron a las nueva generación que actualmente laboran en la amada y noble institución, los motiva a que continúen escribiendo y fortaleciendo con sus manos la historia de Honduras, que desde el año de 1829 llego a nuestro país la primera imprenta por el General Francisco Morazán, ya son 194 años de la llegada de la imprenta, en la actualidad esa maquinaria sigue siendo parte esencial del patrimonio histórico del país.



DÍA DE LA BANDERA

El 1 de septiembre a primera hora, con la ayuda de 2 elementos de las fuerzas militares se realizaron los actos protocolarios correspondientes, se le mostro el debido respeto al momento de desdoblarla y continuando con el izamiento de la Bandera Nacional en la entrada de la institución, también acompañaban réplicas de los diferentes símbolos nacionales, los cuales fueron el escudo y pabellón nacional, en lo que fue un acto de unión y respeto a los símbolos patrios, luego del izamiento de la bandera todos los presentes entonaron el Himno Nacional.

Luego del himno se tuvo una reunión entre el Gerente General el **Lic. Edis Antonio Moncada** y los empleados de la institución, en la que se habló de la importancia de los símbolos patrios y lo que representan en cada uno de los hondureños y como estos reafirman la Identidad Nacional.



DÍA DEL NIÑO

El día 9 de septiembre La empresa realizo la Celebración del Día del niño donde el Gerente General el Lic. Edis Antonio Moncada invito a todos los empleados que tienen hijos, hermanos o sobrinos pequeños para que acompañaran a la celebración, para la organización se contrató los siguientes servicios:

- Juegos Inflables y Globos.
- Máquina de hacer Palomitas.
- Compra de Pastel y Dulces,
- Piñatas
- Pizza y Refrescos.
- Grupo Musical.

Continuando con la celebración, el equipo de diseño realizo lo que fueron unas cajas conmemorativas a la fecha tanto para niña como para niño, utilizando las nuevas máquinas de diseño.

La fiesta fue un rotundo éxito ya que los niños sonrieron, jugaron, bailaron, comieron pizza y pastel; partieron piñatas y pasaron un momento muy bonito en familia.



DÍA DE LA INDEPENDENCIA

El 15 de septiembre se celebra el día de la independencia de nuestro país, a lo cual en la ENAG se realizaron una serie de actividades alusivas a la fecha, una feria gastronómica representativa de cada departamento de nuestro país, igualmente se realizó la actividad de elaboración de murales con alusión al 15 de septiembre, motivando a los colaboradores de la institución con reconocimientos a los 3 primeros lugares.



FERIA DE TRANSPARENCIA

La Empresa Nacional de Artes Gráficas fue invitada a participar en la feria de la transparencia 2023, realizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), donde se socializo y insto el uso de las plataformas a los ciudadanos para que puedan ejercer su derecho al acceso a la información pública desde las diferentes plataformas, así como visitando las instalaciones.

Esta es una feria para todas las instituciones del estado instalan una mesa para mostrar al público los trabajos y servicios que realizan en cada una de las instituciones, de parte de la institución se llevaron muestras de los trabajos que se realizan en la empresa, con el objetivo de dar a conocer para atraer a más clientes, entre ellos:

- Ejemplares de la gaceta
- Premios a la institución
- Información de nuestro departamento de transparencia
- Libros
- folletos
- Sobres de todo tipo
- Revistas
- Agendas
- Trifolios
- Cajas con diseños
- Trabajos de empaste fino
- Talonarios
- Entre otros.



PERIODICO PODER POPULAR

En el comienzo del mandato de la primera mujer presidenta de Honduras la licenciada Iris Xiomara Castro Sarmiento trajo nuevas propuestas y nuevas ideas, entre ellas, la implementación de un periódico para el pueblo con el cual poder informar a los lectores con toda la novedad del país, el periódico fue llamado "**PODER POPULAR**", y la Empresa Nacional de Artes Gráficas fue la designada de la impresión y compaginación del periódico, el ministro de la presidencia Rodolfo Pastor se reunió para la firma del convenio con el gerente general **Edis Antonio Moncada** y su equipo de trabajo, el 9 de mayo salió su primera edición del periódico. El éxito de este ha provocado la solicitud de más ediciones a largo del año 2023 el mismo es entregado a la población gratuitamente.



PREMIACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

La ENAG recibió reconocimiento por parte del IAIP por obtener el 100% en su portal de transparencia en el primer semestre 2023, a lo cual el Licenciado Edis Moncada, instó a los departamentos involucrados con la recolección de esta información a no bajar los brazos y seguir cumpliendo con el compromiso que la ENAG tiene con los ciudadanos hondureños.



REMODELACION ENAG

Como parte del compromiso que la presidenta Xiomara Castro tiene con el pueblo hondureño, se está cumpliendo con el objetivo de recuperar las instituciones olvidadas por administraciones pasadas.

Y el trabajo en conjunto del Licenciado Moncada está teniendo sus frutos a lo cual en la actualidad la institución está pasando por un proceso completo de remodelación en su espacio físico.



FUTBOLITO NAVIDEÑO

En conmemoración a la pérdida irreparable del compañero Juan García el cual brindó sus servicios a la institución por más de 20 años se llevó a cabo el campeonato navideño el cual llevó su nombre y contó con la participación de cada uno de los departamentos que conforman la ENAG.



CONVIVIO NAVIDEÑO ENAG 2023

Como antesala a las fiestas de navidad se llevó a cabo un convivio preparado para todos los colaboradores de la ENAG, el cual contó con la participación del Gerente General Licenciado Edis Moncada, el cual dirigió palabras de agradecimiento a los colaboradores presentes.

De la misma manera se festejó a los presentes con una tamaleada, torrijas y café en alusión a uno de los desayunos tradicionales de los hondureños en la época de navidad.



ENTREGA DE PIERNA, MANZANA Y UVAS

Continuando con las celebraciones festivas a la navidad, la Gerencia General y nuestra máxima autoridad Licenciado Edis Moncada realizó junto a su equipo de trabajo la entrega de piernas de cerdo, uvas y manzanas con la finalidad de compartir el fruto del éxito obtenido en este año con todos los colaboradores de la ENAG.



CENA NAVIDEÑA ENAG 2023



La última actividad del año se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio Médico de Honduras, se contó con la presencia de autoridades institucionales y todo el personal colaborador, entre música, baile, comida y premios la ENAG despidió el año 2023 esperando comenzar con pie derecho el 2024.